

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA SOCIEDAD ANÓNIMA.”, CELEBRADA EN EL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DIA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISIETE**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas cuarenta minutos del día lunes veinte y uno de marzo del dos mil dieciséis, en el local social de la compañía, ubicado en el Pasaje el Recuerdo s/n y calle Ignacio Fernández Salvador, barrio Chaupimolino, parroquia Pifo, se reúnen los señores accionistas de **PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA SOCIEDAD ANÓNIMA.**, en sesión de Junta General Universal.-

Preside la reunión el Presidente de la compañía el señor Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan y actúa como Secretario su Gerente General Alberto Fuad Khamis Zaidan.-

El señor Presidente pide que por Secretaria, se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado de capital social y el número de votos que les corresponden. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe anual que presenta el señor Alberto Fuad Khamis, Gerente General en la relación con las actividades desarrolladas por la compañía, en el ejercicio económico 2016;
- 2.- Informe del Comisario por el año económico 2016;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa por el año económico 2016;
- 4.- Destino de las utilidades;
- 5.- Designación del Comisario;

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituir en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el conocimiento y resolución de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

A petición del señor Presidente, el señor Secretario y Gerente General, da lectura del informe respecto a las actividades desarrolladas por la empresa, durante el ejercicio económico 2015. En dicho informe se resume que se registra un incremento de ventas, principalmente por la ampliación en la capacidad instalada, dando como resultado un importante crecimiento en volúmenes de venta y distribución, así como también menciona que se ha continuado con la política de incrementar la eficiencia en las negociaciones y entregas a los clientes. La gestión comercial ha permitido incrementar la participación de mercado y ventas en conjunto con una administración rigurosa, orientada a reducción de costos y gastos en sus operaciones.

Se somete a votación el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes.

2. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO ECONOMICO 2016.

El señor Presidente pide que el señor Secretario dé lectura al informe presentado por el señor Econ. Milton Yaselga, Comisario de la Empresa. En dicho informe se efectúa un análisis de la situación Económico – Financiera de la Compañía, de sus estados financieros, de los libros sociales y de los demás aspectos que en el Reglamento para Informes de Comisario ha dictado la Superintendencia de Compañías, así como las disposiciones.-

Concluida la lectura se somete a votación el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL BAJO NIIF, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.

El señor presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2015, los cuales se realizaron bajo NIIF. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y Resultados, los señores accionistas exponen algunas inquietudes, las que son absueltas por el señor Gerente General. Luego de conocidos los estados financieros puestos a consideración de los señores accionistas. Dichos documentos son aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor Alberto Fuad Khamis Zaidan, Gerente General de la empresa, recomienda a la Junta que del saldo de las utilidades, una vez deducidos los valores correspondientes al pago del quince por ciento

de participación a trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para la Reserva Legal, el remanente se destine para incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas.

La presidencia somete a votación la propuesta formulada por el señor Gerente General, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

El señor Jorge Khamis Zaidan, manifiesta a los señores accionistas que en esta Junta General Ordinaria también debe designarse al Comisario. Consecuentemente, sugiere que se nombre al Eco. Milton Yaselga, para el cargo de Comisario. Aceptada la propuesta formulada por el señor Jorge Khamis, por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes se designa como Comisario al Eco. Milton Yaselga, por el periodo de un año calendario.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las doce horas cincuenta y ocho minutos. Secretaría da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por todos los accionistas y el Presidente y Secretario de la Junta, quienes a sus vez son accionistas de la empresa, en el Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las trece horas y dos minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) copia certificada del Acta; b) Lista de los Accionistas concurrentes firman; Alberto Fuad Khamis Zaidan – GERENTE GENERAL – SECRETARIO – ACCIONISTA; f) Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan – PRESIDENTE – ACCIONISTA; ACCIONISTA; f) Jorge Gabriel Khamis Zaidan – ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE EL TEXTO PROCEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.



Alberto Fuad Khamis Zaidan

GERENTE GENERAL – SECRETARIO – ACCIONISTA.